

Panamá, con Cédula Número 8-33-001

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténticas. (Arts. 834, 835, 836, 859 C.J.)

Panamá.

27 MAYO 2004

LIC. BORIS SUCRE BENJAMIN
Notario Público Octavo

63-13



El infrascrito funcionario de
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

BORIS SUCRE BENJAMIN

es auténtica del funcionario que el día 27

de mayo año 2004

ejercía el cargo de Notario Público Octavo del
Circuito de Panamá

Panamá 27 de mayo año 2004

Autenticación N° 63B/cdeo
05205

Firma del funcionario

Mercedes Cedeño

MERCEDES CEDEÑO
FIRMA AUTORIZADA
DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
Y LEGALIZACION

28 FEB 2012

Mano de Cedeño



SULADO GENERAL DEL
EN PANAMA, PANAMA

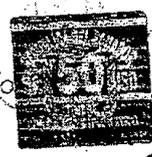
icación No. 712 CGE/PNM/2004

ada para autenticar la firma que antecede,
ertifica que es auténtica, siendo la que us
tas sus actuaciones el (la) señor (a)

MERCEDES CEDEÑO
Firma autorizada
Dirección de Autenticaciones y Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria No. 15.7
Derechos recaudados US\$ 50

Panamá 28 de Febr del 2004



Marcos Alvaro Calderón Merche

Cónsul General del Ecuador en Panamá

(La presente Autenticación no se refiere al contor

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido
del documento.



CERTIFICO: Que la(s) presente(s) 1 xerocopia(s) es
(son) igual(es) a la(s) original(es)

MACHALA, 28 de Mayo del 2004

ABG. JOSE R. ALARCÓN FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA